

JOSE MALDAVSKY:

## Amparo en Favor de Periodista

- Fue detenido en la madrugada de ayer. Recurso lo dedujo el Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas, a petición de la cónyuge de Maldavsky, María de la Luz Díaz Galaz. Es colaborador ocasional de revista "Hoy"

Un recurso de amparo en favor del periodista José Sujer Maldavsky Kischinevski quedó presentado al mediodía de ayer ante la secretaría en lo criminal de la Corte de Apelaciones de Santiago. Sobre la materia, el Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas de Chile, entregó la siguiente declaración: "El Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas de Chile, por intermedio de Octavio Neira Urrutia, su presidente, presentó al mediodía de hoy martes 20, un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones, en favor del periodista José Sujer Maldavsky Kischinevski, registro N.º 1.792".

"Maldavsky, colaborador de la revista "Hoy" fue detenido esta madrugada, alrededor de las 2 horas, en su casa habitación, por varias personas de civil que se identificaron como miembros de la Central Nacional de Informaciones (C.N.I.), los que además allanaron su domicilio".

"El periodista Maldavsky había sido detenido el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, cuando cumplía labores profesionales, siendo liberado pocos días después. El recurso de amparo fue presentado por el Consejo Metropolitano a petición de su esposa, María de la Luz Díaz Galaz".

Consultado por "El Mercurio", el subdirector de la revista "Hoy", Abraham Santibáñez, dijo que "Maldavsky se encuentra actualmente cesante y que efectúa colaboraciones ocasionales para la revista "Hoy". Agregó que "no pertenece a la planta del semanario". Confirmó que el "8 de marzo pasado, durante los incidentes registrados con ocasión del Día Internacional de la Mujer, Maldavsky fue detenido cuando cumplía trabajos profesionales para la revista "Hoy". En la oportunidad, la dirección de la revista hizo presente tal situación a las autoridades.